CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 11:40 hs, en la Dependencia del División Depósito - Dpto. Patrimonio ubicado en el Dr. Mazzei c/ Comandante Gamarra, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Abg. Dolly Larroza - Administrador de Contrato.
Sr. Gustavo Sanabria - Auxiliar de Contrato.
Sra. Carmen Quintana - Dirección de Contraloría Interna.
Arq. Carlos Martínez - Dirección de Infraestructura Física.
Sr. Gustavo Sanabria - División Depósito - Dpto. Patrimonio.
Sra. Vanessa Capó - División Recepción de Bienes - Dpto. Suministro.

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa Kalavotory Ind. y Com. correspondiente al llamado del P.A.C.N°22/2019-OC N° 4005 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL-SBE" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-0000153 de fecha 22-10-21.-

El/la Sr/Sra. Carmen Quintana representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 11:55 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Vanessa Capó
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Carmen Quintana Pérez
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

GUSTAVO SANABRIA P., JEFE
DIVISIÓN DEPÓSITO DE BIENES
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO

Abg. Dolly B. Larroza
Directora
Dpto. de Patrimonio

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Gustavo Sanabria en este acto en representación del (Div. Depósito - Dpto. Patrimonio) en fecha 22-10-21.-

GUSTAVO SANABRIA P., JEFE
DIVISIÓN DEPÓSITO DE BIENES
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO